

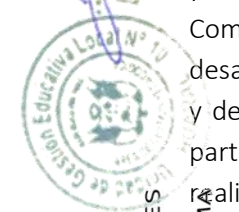
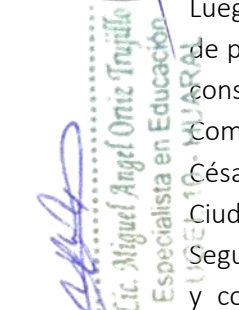
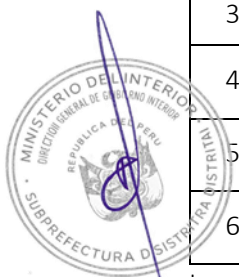
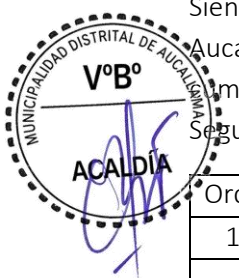
ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA – AUCALLAMA 2025

Siendo las 16:00 horas del día lunes 29 de diciembre del 2025, en el Auditorio de la Municipalidad de Aucallama, se da por iniciado la cuarta Consulta Publica Ciudadana correspondiente al año 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Reglamento de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”; con la presencia de los miembros del CODISEC:

Ord.	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	INSTITUCION
1	MG. ING. Edwin Biselach Valdivia Santiago	PRESIDENTE	Alcalde Distrito de Aucallama
2	Lic. Jorge Alberto Picón	Miembro	Sub Prefecto del Distrito de Aucallama.
3	Capitán PNP Jean Pierre Carreño Reyes.	Miembro	Comisario de Aucallama
4	Lic. Miguel Ángel Ortiz Trujillo	Miembro	Especialista en Educación de la UGEL N° 10 de Huaral
5	Sra. Betsabeth Angulo Rojas	Miembro	Coordinadora General de las Juntas Vecinales
6	Tco AP (r) Cesar Remicio Mateo	Miembro	Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana

Luego de comprobarse el quorum de la asistencia; el MG. ING. Edwin Biselach Valdivia Santiago, en su calidad de presidente del CODISEC – Aucallama, Saluda a todos los presentes, indicando la importancia de hacer las consultas publicas iniciando con las exposiciones de los integrantes

Como primera participación el secretario técnico del CODISEC de Aucallama Técnico (AP) en situación de retiro, César Antonio Remicio Mateo inicia su exposición explicando los trabajos realizados en el área de Seguridad Ciudadana, así como las gestiones realizadas para el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Aucallama, Informa que se ha realizado reuniones de trabajo y coordinaciones con el Subprefecto de Aucallama, Comisaria de Aucallama, Centro de Salud Mental Comunitario de Aucallama, Especialista del Centro de Emergencia de Mujer de Huaral, se apoyó en el desarrollo del Censo Nacional, informa que se realizó el Patrullaje Municipal a través del cuerpo de Serenazgo y de manera estratégica se desarrolló las actividades del compromiso 5 (indicadores, patrullaje municipal, partes de ocurrencias y tácticos), se han patrullado desde enero hasta diciembre un total de 1,652 patrullajes realizados, el Patrullaje Integrado local desde enero hasta diciembre se han realizado 329 Patrullajes Integrados, Indicó también que se han realizados Ronda Mixta en este año de acuerdo al cuadro de actividades programadas se desarrollado un total de 36 Rondas Mistas ejecutadas de manera conjunta con la Policía Nacional, las Juntas Vecinales y el personal de Serenazgo. También precisó que se han realizado la recuperación de Espacios Públicos, dentro de las tareas para el cumplimiento de la Menta del compromiso 5, el Ministerio del Interior realizándose en los últimos 3 meses una actividad por mes, dio a conocer las capacitaciones al personal de Serenazgo y capacitaciones a las Instituciones Educativas y a nuestra localidad, también indicó el apoyo en accidentes de tránsito el cual son atendidos en coordinación con la Comisaría de Aucallama y la patrulla de control de carretera, se han atendido las incidencias que se producen en la playa de Chara y mar, se han realizado y apoyado al traslado a los hospitales de Huaral y Chancay, se ha realizado el Plan de Escuela Segura, en coordinación con la Policía Nacional de la Comisaría de Aucallama, consiste en operativos de protección escolar en todas las instituciones educativas del distrito, a la hora de ingreso y a la hora de salida de los alumnos, se apoyó al personal del Censo 2025, consistente en el acompañamiento de manera continua en diversas zonas como Palpa, San Graciano, Salinita, Santa Rosa, Pasamayo. dió a conocer



el número de incidencias atendidas en el cuarto trimestre del año donde se apoyó en 87 traslados a los centros de salud, 17 casos de violencia familiar, 52 casos de alteraciones del orden público, 65 personas y vehículos sospechosos, 32 casos de hurtos y robo, 25 apoyo en accidentes de tránsito en total 238 incidencias atendidas.

Segunda intervención fue a cargo del representante de la autoridad educativa UGEL número 10 Huaral, el licenciado Miguel Ángel Ortiz Trujillo; quien dio el saludo del magíster Roxana Camán Vigo, precisa que en el presente año escolar la UGEL ha venido trabajando para el desarrollo de las acciones educativas en cada una de las instituciones de la provincia y en especial en el distrito de Aucallama, indicando a su vez que las actividades con estudiantes han culminado el 19 de diciembre y en esos días se vienen desarrollando las clausuras del año escolar en cada una de las instituciones educativas. Es preciso resaltar que durante el presente año se han obtenido logros muy importantes y particularmente en el distrito de Aucallama. Comunicó que en cada año se han realizado los concursos escolares en diferentes disciplinas y entre ellas en el presente año y los llamados Juegos Florales Escolares 2025 en el caso de la Institución Educativa 21554 José Olaya de Palpa que ha sido ganador en la disciplina danza tradicional, asimismo en pintura y fotografía, caso también de la Institución Educativa 2444 José Alejandro López Durán, también tuvo importantes logros en los juegos florales escolares en la disciplina de ensamble musical, siendo ganadores a nivel de la UGEL en las categorías E y F. Asimismo a nivel regional, obteniendo un segundo lugar a nivel de Lima Provincias, la institución educativa N° 20444 de Chacra y mar fue ganador del primer concurso regional de Coros desarrollado en el presente año, La UGEL número 10 viene trabajando en los 12 distritos que comprende la provincia de Huaral, se viene trabajando con el fin de que nuestros estudiantes puedan obtener los logros de aprendizaje.

Tercera intervención corresponde al Subprefecto del distrito de Aucallama, Licenciado Jorge Carlos Alberto Picón, saludó de manera especial a los integrantes de las Juntas Vecinales y a todos los participantes de este evento. Indicó que ha visitado a algunas familias vulnerables respecto a las situaciones económicas, ha coordinado con las Juntas de Vecinales y que participa en el desarrollo del izamiento de la bandera como un acto cívico y respeto a nuestros símbolos patrios, Mediante fotos realizados en la proyección muestra las actividades que ha realizado con el fiscal de prevención de delito, la comisaria de Aucallama y personal de serenazgo gracias a la coordinación con el jefe Serenazgo que siempre están para coordinar acciones y realizo una visita al Observatorio ubicado en el Ovalo de boza para ver el monitoreo de las cámaras en los puntos estratégicos del distrito por tema de Seguridad Ciudadana el cual es un buen soporte y un aliado para esta situación que venimos pasando. Preciso que vienen coordinando y apoyando actividades conjuntas con las Juntas Vecinales de Aucallama, El Centro de Salud Mental Comunitario de Aucallama, las Instituciones Educativas del distrito, el Centro de Salud de Aucallama y las Postas Médicas.

Cuarta intervención la realizo la Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Señora Betsabe Angulo Rojas; quien saluda a todos los presentes, e informa que las Juntas Vecinales han venido trabajando en coordinación con la Policía Nacional y por los serenos de Aucallama, a nivel de Rondas Mixtas, como también que han recibido las capacitaciones, tanto de la Policía como de la Municipalidad de Aucallama. Precisa que las Juntas Vecinales necesitan hacer las Rondas Mixtas, no solamente en sus pueblos, como también en otros pueblos del distrito de Aucallama, Indicó que se han entregado chalecos a las Juntas Vecinales nuevas y agradece por las Alarmas Comunitarias, que ya se han instalado en varios pueblos, como 25 de junio, Shaday, La Candelaria, Señor de los milagros, Tambillo y Pasamayo Bajo el cual al sonar o activarlas; ayudan a las personas sospechosas.

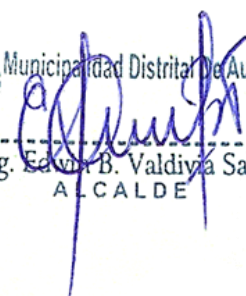
Quinta intervención hace uso de la palabra el Capitán PNP Jean Pierre Carreño Reyes, Comisario de Aucallama. Saluda a las autoridades miembros del CODISEC, Juntas Vecinales y personas presentes Inicia su exposición explicando todas las actividades e intervenciones realizadas por la comisaria de Aucallama da a conocer sobre personas con requisitoria por estafa, por violencia familiar y por violación, por omisión de alimentos y el último por fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos o residuos peligrosos. Dijo que estas personas han sido intervenidas durante los operativos que se realizan diariamente, han tenido cuatro detenidos por violencia familiar, han tenido nueve detenidos por varios delitos, las dos primeras personas es por ingreso indebido de equipos sistemas de comunicación al Penal de Aucallama, porque quería ingresar un chip de teléfono, la tercera persona es una detención de violación sexual de menor de edad, un caso de un menor de 8 años, también han realizado detenciones por hurto agravado, de drogas, y por lesiones culposas. Así mismo por conducción en estado de ebriedad en diciembre hay tres casos y una de receptación. Manifestó que los

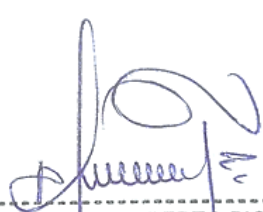
Patrullajes Integrados lo han realizado con los patrulleros de Serenazgo para continuar con la prevención, igual siempre con la buena coordinación con el Técnico Remicio jefe de Serenazgo y con todas autoridades. También comunicó sobre el Servicio Policial a los colegios desde el inicio de las clases hasta el último día han realizado nuestra presencia en los colegios. Indicó que han realizado charlas a instituciones educativas con la Oficina de Participación Ciudadana en los colegios Nuestra Señora Merced, Jorge Basadre, Capitán Juan Vicente Suárez, en Prevención de Consumo de Drogas y José Alejandro López Durán por Prevención de Violencia. A su vez, indicó que las Rondas Mixtas con la Junta Vecinales se han realizado todo el año con la participación del serenazgo de Aucallama.

La última intervención estuvo a cargo del alcalde del distrito de Aucallama en su condición de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Ingeniero Edwin Valdivia Santiago. Empezó haciendo una reflexión respecto a la seguridad ciudadana. Manifestó que estuvo en la reunión del COPROCEC, la reunión de Seguridad Ciudadana a nivel provincial y comento un caso de un adolescentes está cometiendo actividades delictivas en los colegios, actividades que generan mucha preocupación y es un alto riesgo ya para la sociedad, realizo el pedido a la UGEL para que asuma estrategias, asuma o defina algún plan o programas de trabajo para mitigar esa situación crítica que se vive en los colegios pero hay que actuar los indicados es la Unidad de Gestión Educativa Local, la UGEL, en coordinación lógicamente con los directores, los docentes; porque no podemos permitir que los adolescentes, los estudiantes, estén haciendo lo que quieran en los colegios, se debe promover actividades sanas en la niñez, en la juventud y en toda la población. Por eso es que nosotros apostamos por infraestructura deportiva adecuada. Inclusive a todas nuestras infraestructuras deportivas o complejos deportivos o minicomplejos deportivos, se coloca iluminación artificial para que los niños, jóvenes y o toda la población pueda hacer prácticas deportivas. No importa que se amanezcan haciendo deporte, pero no haciendo cosas indebidas, Hay que promover prácticas deportivas. Las capacitaciones, las charlas son importantes también, pero no solamente a los estudiantes, también a los padres de familia, porque la formación de los estudiantes o de los jóvenes, la formación recae no solamente en personal docente, los docentes tienen una parte del compromiso, el otro compromiso lo tienen los padres, todos tenemos en parte el compromiso de formar nuevos ciudadanos. Entonces, la parte preventiva, la otra parte, la que ya habíamos dicho, la parte reactiva, de la que todos hablamos, todos hablamos, la parte reactiva y la última la parte represiva es donde se establece la sanción. Pero hay que saber imponer sanciones drásticas para que los que se dedican a esos actos indebidos ya lo piensen antes de hacerlo, estoy seguro de que eso sí ayudaría muchísimo. Autoridades que delincan deben dictarles cadena perpetua, sanciones drásticas

Agradecerles a todos ustedes por su presencia, por el compromiso que demuestran con la seguridad ciudadana.

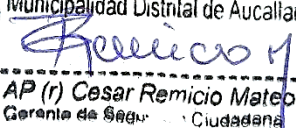
Se da por concluido la Segunda Consulta Publica Ciudadana; siendo las 18.30 horas.


Municipalidad Distrital de Aucallama

Mg. Ing. Edwin B. Valdivia Santiago
ALCALDE


PROF. JORGE C. ALBERTO PICÓN
SUBPREFECTO DEL DISTRITO DE AUCALLAMA
HUARAL - REGIÓN LIMA


Lic. Miguel Angel Ortiz Trujillo
Especialista en Educación
UGEL 10 - HUARAL


OA 370861
Jean Piérre CARRENO REYES
CAPITAN PNP
COMISARIO DE AUCALLAMA


Municipalidad Distrital de Aucallama

Tco. AP (r) Cesar Remicio Mateo
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana


CODISEC AUCALLAMA - SEGURIDAD VECINAL
Aliado de la Nueva Policía Nacional
BETZABE ANGULO ROJAS
Coordinadora Distrital de Aucallama

coordinadora J.I.V.V.